

188255

13



B65G

Nº 188.255

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ELISEO HERRANDO VILLANUEVA

RESIDENCIA: Hermanos Villalonga, 21 VALENCIA

ENUNCIADO: COLECTOR MECANICO DE MATERIALES,  
PERFECCIONADO.

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del.....

rmb.

188255



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de  
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30  
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-  
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo  
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, á-  
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-  
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado  
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-  
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no  
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-  
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo  
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio  
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-  
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a  
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-  
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-  
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-  
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-  
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-  
ria, constituye una novedad industrial, con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-  
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así  
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-  
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-  
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación  
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de  
30 18 de Noviembre de 1.935).

188255

13 MAR 1979



1

La finalidad del objeto de la invención es la de proporcionar al mercado industrial un dispositivo colector de materiales perfeccionado que por sus características intrínsecas mejoran los dispositivos conocidos hasta la fecha.

5

El objeto de la invención consiste en perfeccionamientos introducidos en los dispositivos colectores de materiales destinados a la industria de obtención de materiales para la construcción.

10

Estos colectores se encargan de recoger automáticamente las piezas conformadas en una prensa de moldeo para después apilarlos en un contenedor para su posterior traslado a un tren de trabajo continuo para el acabado de las piezas.

15

En el caso que nos ocupa, la invención se basa en que la guía tubular, por donde se desliza el carro portaplataformas colectoras, presenta unos resaltes longitudinales guía con el fin de facilitar el deslizamiento del carro, determinando una mayor estabilidad de este en su recorrido, para ello se ha dotado al carro de rodamientos verticales que se deslizan por las guías.

20

Así mismo se ha dotado a las plataformas de unas mordazas para la retención de la pieza, cuyo accionamiento se verifica mediante unas varillas en disposición paralela inferior a las plataformas accionadas por embolos hidráulicos o neumáticos, con un movimiento de vaivén horizontal con el fin de accionar un sistema de bieleta y palancas, solidarios de las mordazas que permite la elevación o abatimiento de estas para el agarre o depósito de las piezas.

25

30

Otro perfeccionamiento introducido al objeto de

788255



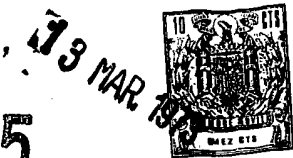
1 invención que nos ocupa es el de dotar a la guía tubular de  
deslizamiento del carro, de un movimiento vertical de eleva-  
ción o descenso según se desee con el fin de poder aplicar  
este mismo colector a todo tipo de prensas conformadoras de  
5 las piezas de construcción, ya que según, sean de un tipo  
u otro el puente elevado sobre el tren transportador, como  
mejor dicho la guía tubular que constituye el puente tendrá  
que estar más o menos elevada para recoger mediante las pla-  
taformas del carro, las piezas conformadas en la prensa.  
10 Para ello los bastidores soportes de la guía tubular están  
constituidos cada uno de ellos por dos cuerpos independien-  
tes de los cuales el superior se eleva respecto del inferior  
fijo a través de unas guías que presenta, donde ventajosa-  
mente se alojan unas columnas solidarias del cuerpo fijo-in-  
15 ferior.

El movimiento vertical del cuerpo superior de ca-  
da bastidor se efectúa mediante un sistema de biela y brazo  
de palanca, articulados entre sí y articulado a su vez este  
último a un extremo de un eje inferior de la bancada del co-  
20 lector, y sobre el cual eje actúa una palanca accionada por  
un émbolo hidráulico neumático articulado a la bancada y cu-  
ya carrera viene limitada por un tope regulador manual.

Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se  
describe, se acompaña a esta Memoria, como parte integrante  
25 de la misma, un juego de dibujos en los que se representa -  
lo siguiente:

La figura 1ª, representa una vista en alzado del  
puente del colector mecánico de materiales.

En ella se observa los bastidores -1- y -2- que -  
30 soportan a la guía tubular -3- la cual comporta en sentido-



188255

1 longitudinal los resaltes -4- y -4'- guías del carro -5- provisto de las plataformas colectoras -6- y -7-.

5 El carro -5- se desliza por medio de los rodamientos verticales -8-, -8'- y -9-, -9'-, cuyos ejes de giro son solidarios de los bastidores -10- y -11- del carro, los cuales rodamientos se combinan con los rodamientos inclinados -12- y -12'- y -13- y -13'- de actuación directa sobre la guía tubular.

10 Las plataformas colectoras comportan las mordazas respectivas -14- y -15- y -16- y -17- de retención de las piezas a recoger las cuales actúan mediante un sistema de biela -18- y palanca -19-, accionados respectivamente mediante las varillas -20- y -20'-, 21- y -21'-, solidarias de un bastidor -22- y -23- sobre el que actúan los émbolos hidraulicos o neumáticos -24- y -25- anclados al carro -5- mediante los perfiles -26- y -27.

20 La figura 2ª, representa una vista en planta del puente del colector mecánico. En ella se observa la guía tubular -3-, el carro -5-, los soportes -28- y -29- de las plataformas colectoras -6- y -7-, que están anclados al citado carro; así como las mordazas respectivas -14-, -15- y -16-, -17-, accionadas por el sistema de biela -18- y palanca -19- a través de las varillas -20- y -20'-, -21- y -21'- solidarias del bastidor -22- y -23- sobre los que actúan los émbolos -24- y -25- solidarios al carro mediante los perfiles -26- y -27.

30 La figura 3ª, representa una sección transversal del puente del colector mecánico. En ella se observa la guía tubular -3- con los resaltes colaterales guía -4- y -4'- y el bastidor que la soporta -2-, asimismo puede observarse el



188255

1 carro -5- y los rodamientos -12- y -12'- anclados a las ex-  
tensiones -30- y -31- respectivamente del carro.

5 La figura 4ª representa una sección transversal-  
del carro según un eje perpendicular a los rodamientos ver-  
ticales del carro. En ella se observa la plataforma super-  
rior del carro -5-, los rodamientos verticales -8- y -8'-  
que se deslizan sobre los resaltes -4- y -4'- de la guía  
tubular -3- los cuales rodamientos se encuentran anclados  
a los bastidores colaterales -10- y -10'- del carro.

10 La figura 5ª representa un alzado lateral del --  
sistema de elevación de la guía tubular del colector. En -  
ella se observa uno de los bastidores soporte de la guía -  
tubular, el cual está constituido por dos cuerpos indepen-  
dientes -32- y -33-, de los cuales el superior puede des-  
plazarse del inferior, mediante las guías -34- y -35-, don-  
de se alojan las columnas -36- y -37-, de unos casquillos  
-38- y -39- anclados al cuerpo fijo.

15 El desplazamiento vertical del cuerpo superior -  
que constituye el bastidor, se efectua a través de la biela  
20 -40- y brazo de palanca -41- articulado por un extremo -42-  
a la biela y por el otro a un eje -43- transversal de la --  
bancada, actuando sobre el citado eje una palanca -44- ac-  
cionada mediante un émbolo hidráulico o neumático -45- ar-  
ticulado -46- a un bastidor -47- solidario de la bancada.

25 El recorrido del émbolo viene regulado mediante  
un tope -48- accionado manualmente.

30 La figura 6ª representa una sección frontal del  
sistema de elevación de la guía tubular del colector. En-  
ella se observan los dos bastidores soportes de la guía tu-  
bular constituidos cada uno de ellos por dos cuerpos inde-  
pendientes -32-, -33- y -32'- y -33'- a los que se anclan -

19 MAR



188255

1        respectivamente las guías -34- de las columnas -36- de los  
casquillos -38- anclados a los cuerpos inferiores -33- y -  
-33'-.

5        Asimismo se observa el eje transversal -43- sopor  
tado por los cojinetes -49- y -50- anclados a la bancada -  
-51-.

10       El citado eje comporta articulado en sus extre-  
mos, los brazos de palanca 41- y -41'- que a su vez se ar-  
ticulan a las bielas -40- y -40'- de accionamiento de los  
cuerpos superiores del bastidor -32- y -32'-, actuando so-  
bre el eje la palanca -44- accionada por el embolo hidráu-  
lico o neumático.

15       La figura 7ª, representa una sección de detalle  
de la articulación de la biela -40- al cuerpo del bastidor  
-32-.

20       No se considera necesario hacer más extensa esta  
descripción para que cualquier persona perita en la mate-  
ria comprenda perfectamente la idea que se desea patentar-  
así como las ventajas que de su realización industrial han  
de derivarse y que brevemente aludidas en sus puntos más -  
señalados son las siguientes:

25       1ª.- Sencillez de fabricación por cuanto que los  
elementos del colector mecánico de materiales, perfeccio-  
nado, se elaboran a través de un proceso simplificado en -  
cuanto a fases operativas que es determinante de costos muy  
asequibles en general.

30       2ª.- Facilidad de montaje, gracias a la organiza-  
ción del colector mecánico de materiales, que permite un -  
acoplamiento rápido entre piezas practicable por mano de -  
obra no especializada lo que se traduce en ahorros impor-  
tantes de tiempo y energía.

13



188255

1

3ª.- Novedad funcional determinada porque el bas-  
 tidor soporte de la guía tubular del carro portaplatafor-  
 mas está dotado de un movimiento de elevación y descenso-  
 con el fin de poder ser empleado el mismo colector con --  
 cualquier tipo de prensa conformadora de las piezas, aper-  
 tando a su vez una serie de perfeccionamientos en la guía  
 tubular que facilita la estabilidad del carro en su reco-  
 rrido, por lo que es evidente que el Modelo solicitado --  
 adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio  
 o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

5

10

Por todo ello, y para evitar posibles imitacio-  
 nes, se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación  
 exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las conside-  
 -raciones y puntos que se desean reivindicar que se con--  
 cretan en las paginas siguientes:

15

20

-----

25

-----

30

-----



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria  
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de  
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,  
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre  
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-  
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-  
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente  
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,  
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,  
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando  
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-  
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica  
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a  
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-  
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-  
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado  
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -  
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre  
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la  
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-  
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-  
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-  
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así  
las novedades que se desean reivindicar:

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resúmen, el privilegio de explotación exclusi-  
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-  
guientes:

13 MAR 1975



188255

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- COLECTOR MECANICO DE MATERIALES, PERFECCIONADO, del tipo que comprende un tren transportador que presenta en la región paracentral un puente elevado sobre el propio transportador cuyo tramo horizontal del puente constituye una guía tubular de rodadura de un carro provisto de plataformas colectoras de los materiales, caracterizado esencialmente porque la guía tubular que comprende, comporta en sentido longitudinal sendos resaltes colaterales, guías de los rodamientos verticales del carro, los cuales van combinados con otros rodamientos inclinados de actuación directa sobre la guía tubular y porque las mordazas de las plataformas colectoras, actúan mediante un sistema de bieleta y palancas accionada mediante varillas, dispuestas ventajosamente en disposición paralela inferior a las plataformas y provista de un movimiento de vaivén horizontal, provocando por embolos hidraulicos o neumáticos.

2ª.- COLECTOR MECANICO DE MATERIALES, PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque la guía tubular del carro se encuentra soportada por sendos bastidores colaterales a la bancada, constituidos por dos cuerpos independientes, de los cuales el superior puede desplazarse verticalmente respecto del inferior mediante un sistema de bieleta y brazo de palanca articulados a los extremos de un eje transversal de la bancada sobre el cual actúa una palanca accionada por un émbolo hidraulico o neumático convencional cuya carrera viene limitada por un tope regulable; comportando para tal desplazamiento el citado cuerpo superior unas guías donde ventajosamente se alojan las columnas del cuerpo fijo.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre

20.3.78

13



188255

1 el que ha de recaer la presente solicitud de Modelo de Utilidad "COLECTOR MECANICO DE MATERIALES,PERFECCIONADO".

5 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de once páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 de febrero de 1.973

BERNARDO UNGRIA

P.P.

10

15

20

25

30



188255

LUUZZU  
(dos hojas) hoja primera



.....

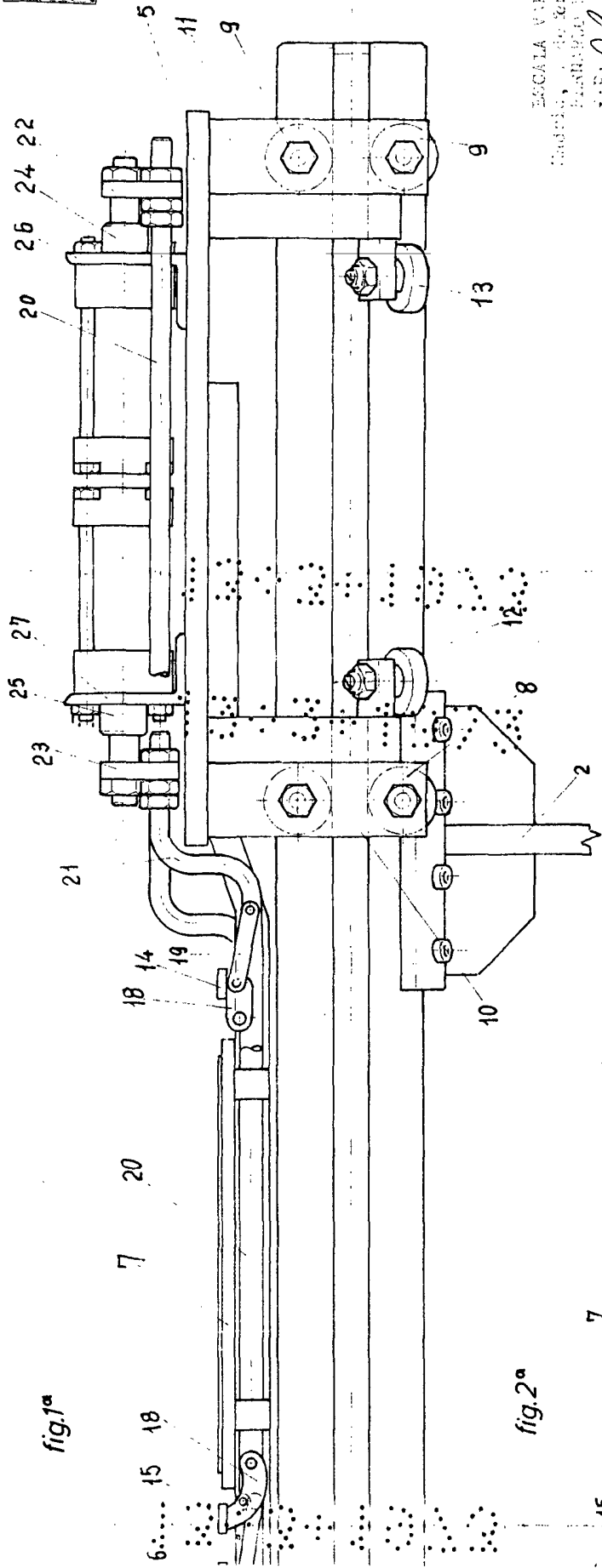


fig. 1ª

ESCALA VARIABLE  
Cubos, 100 y 200 de 100  
PLANIPOLYMER  
S.P.

*[Handwritten signature]*

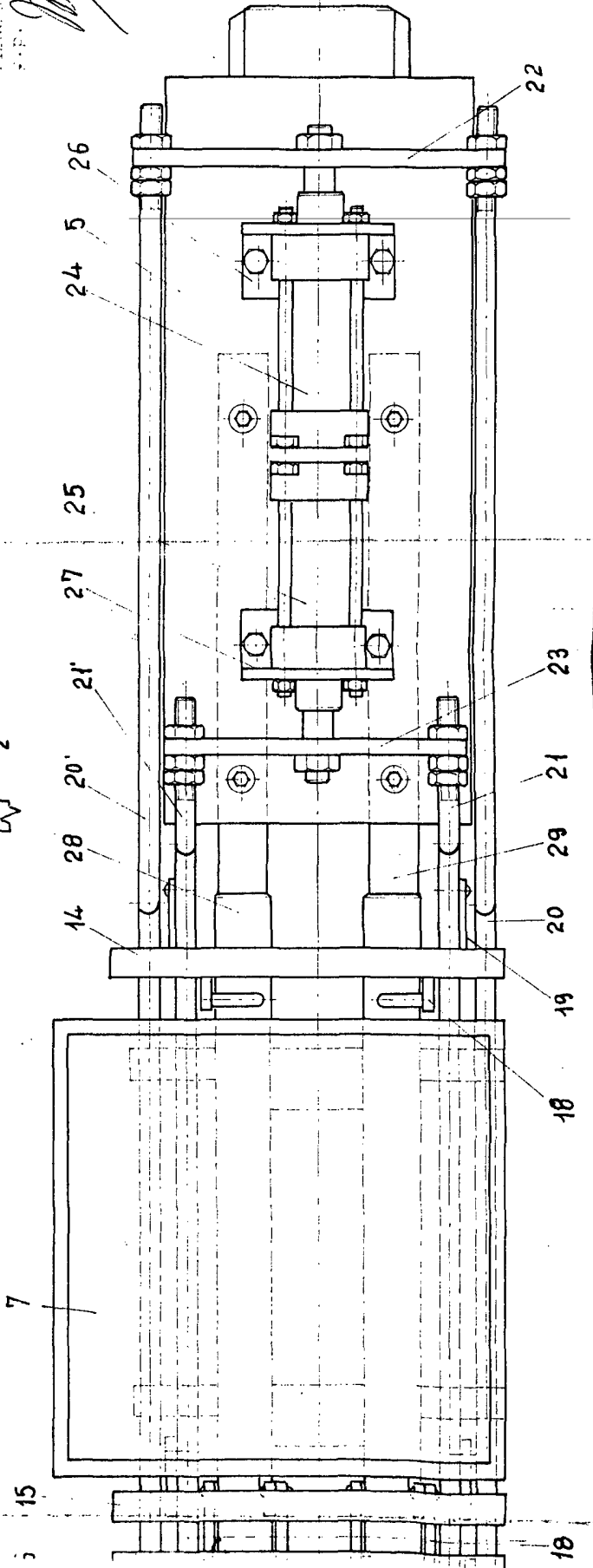


fig. 2ª

fig. 3°

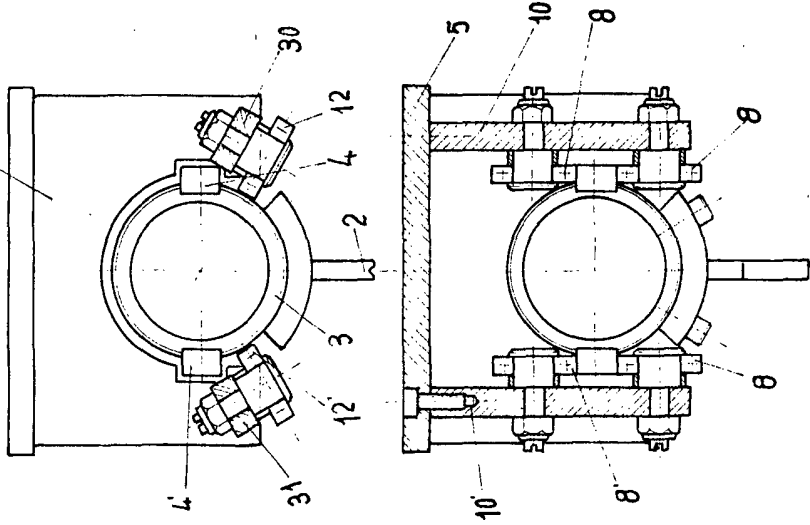


fig. 4°

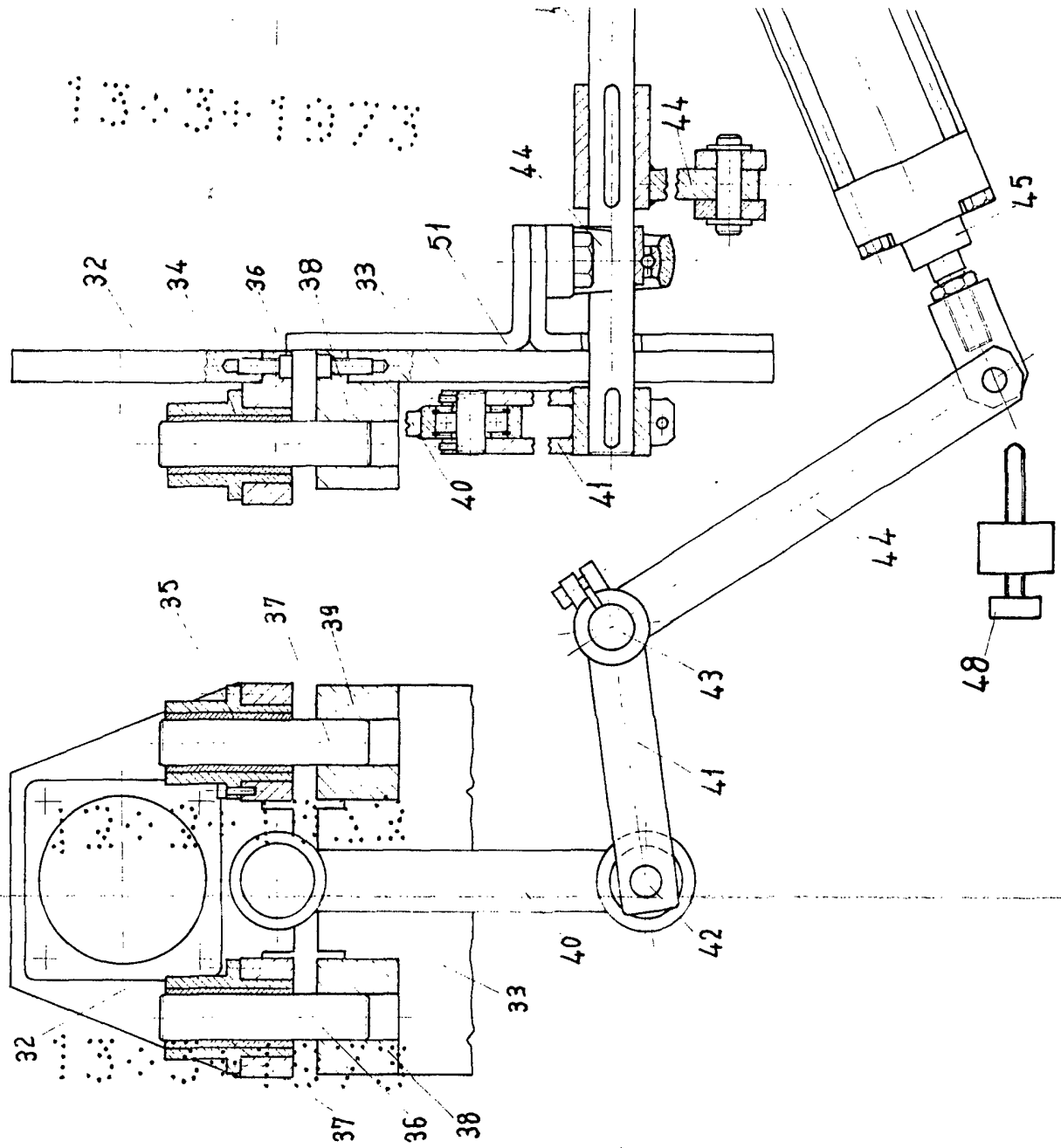


fig. 5°



9.5°

fig. 7<sup>a</sup>

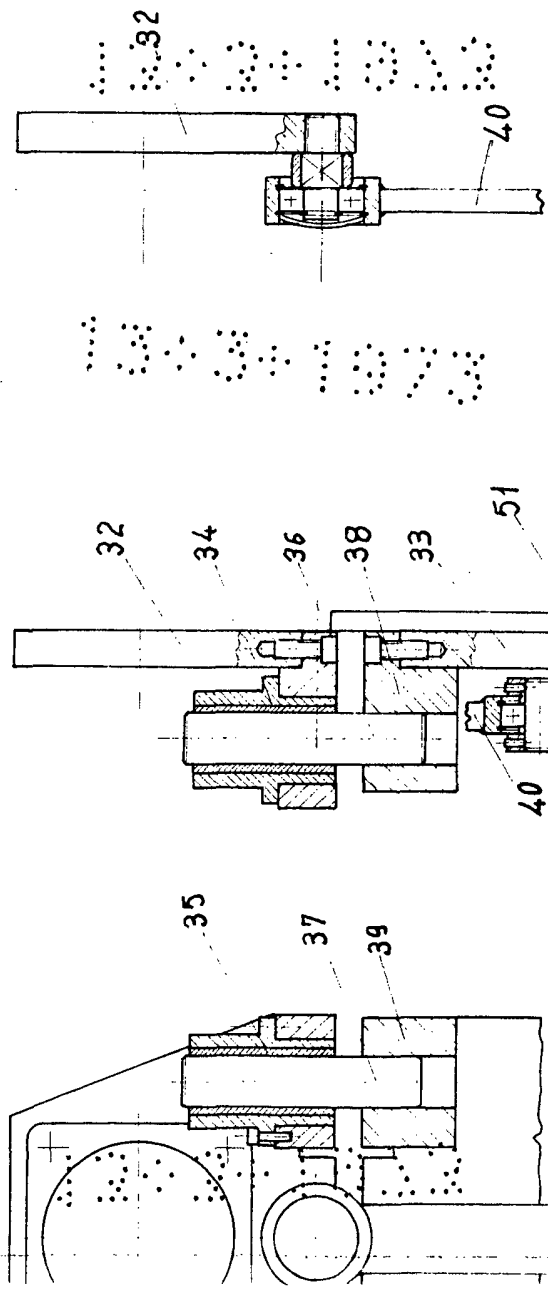
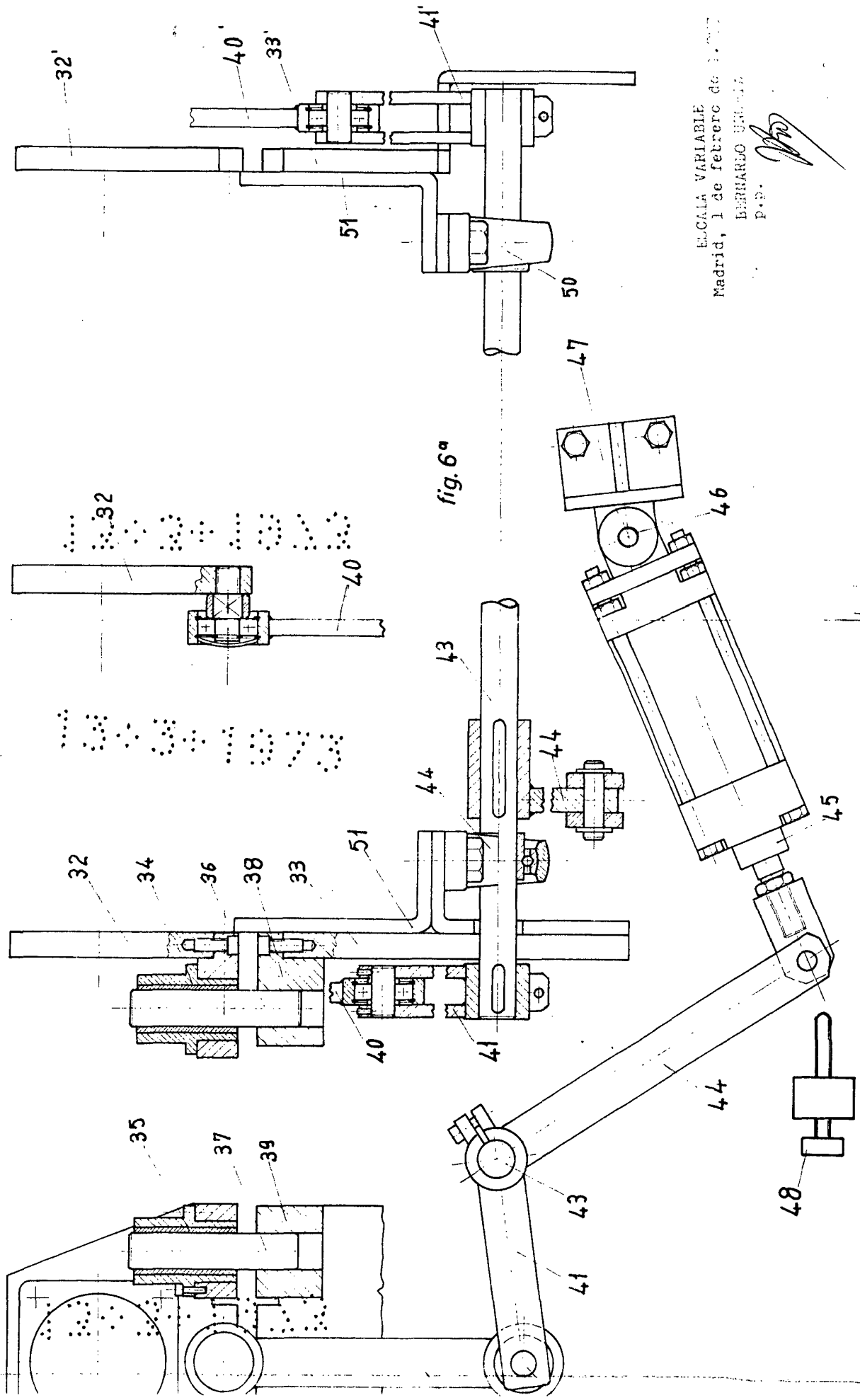


fig. 6<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 1 de febrero de 1907  
BERNARDO URSUA  
P.P.